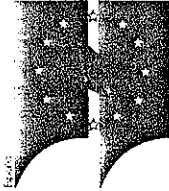


EUROPA



NOTARIO

COPIA

NUMERO: 4.505.-

FECHA: 14/12/2007.-

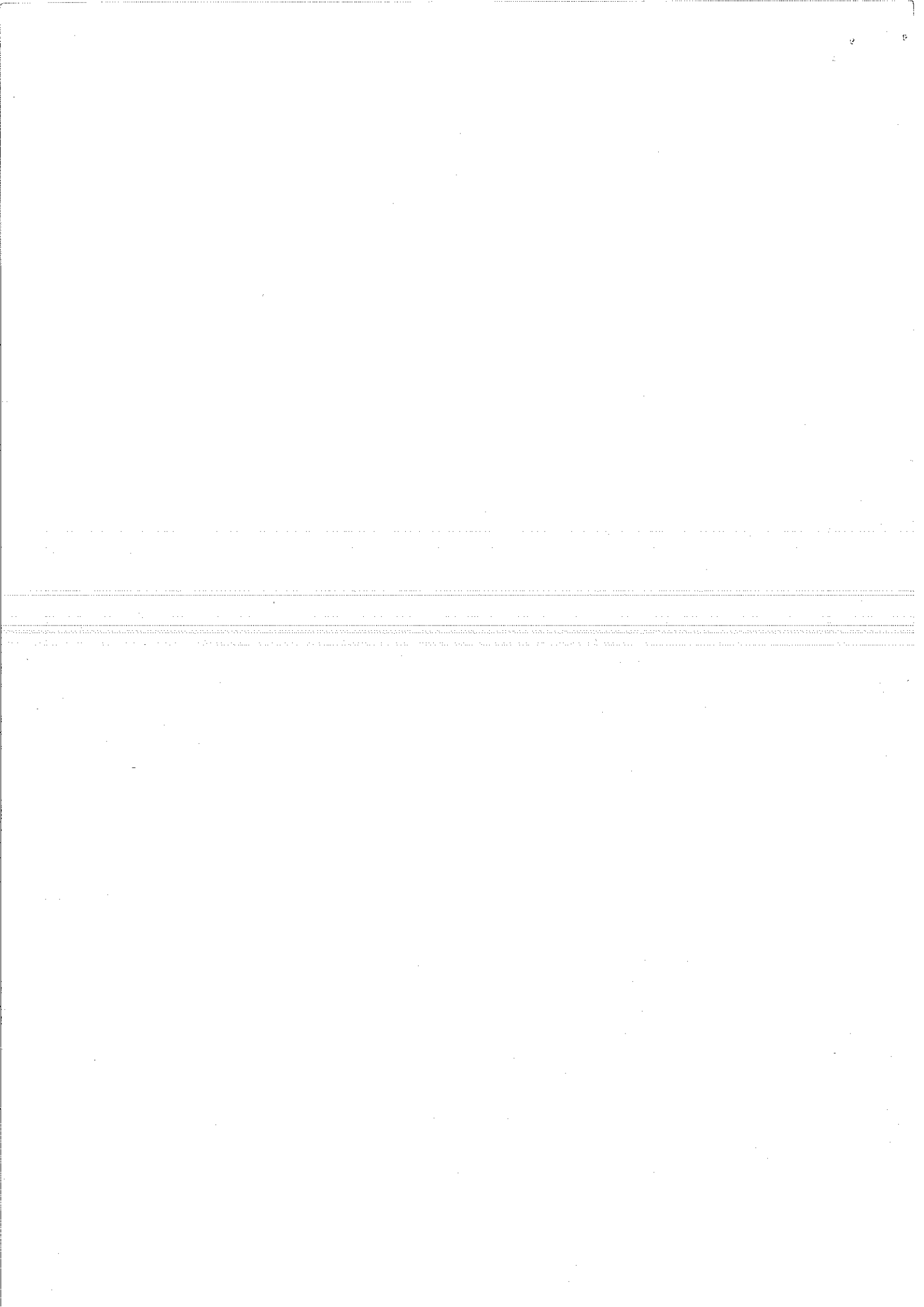
PROTOCOLIZACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES:
OTORGADA POR LA "FUNDACIÓN CARMEN
PARDO-VALCARCE".-

Santiago-María Cardelús Muñoz-Seca

Notario
de
Madrid

Lagasca, 56, 1.º
28001 MADRID

Teléf.: 91 576 61 77
Fax: 91 576 62 15





SAIDA

O F I C I O

S/REF.:
N/REF.: PAG/AP
FECHA: 11 de febrero de 2008
ASUNTO: Traslado de Resolución

Sra. Secretaria del Patronato de la **Fundación
Carmen Pardo Valcarce**
C/ Monasterio de las Huelgas, 15
28034 MADRID

Con fecha 8 de febrero de 2008, la Jefe de la División del Protectorado de Fundaciones, por delegación según O.M. 14-enero-2005, BOE del 28, ha dictado la siguiente Resolución:

"Vista la documentación presentada, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, resulta procedente practicar la inscripción solicitada en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

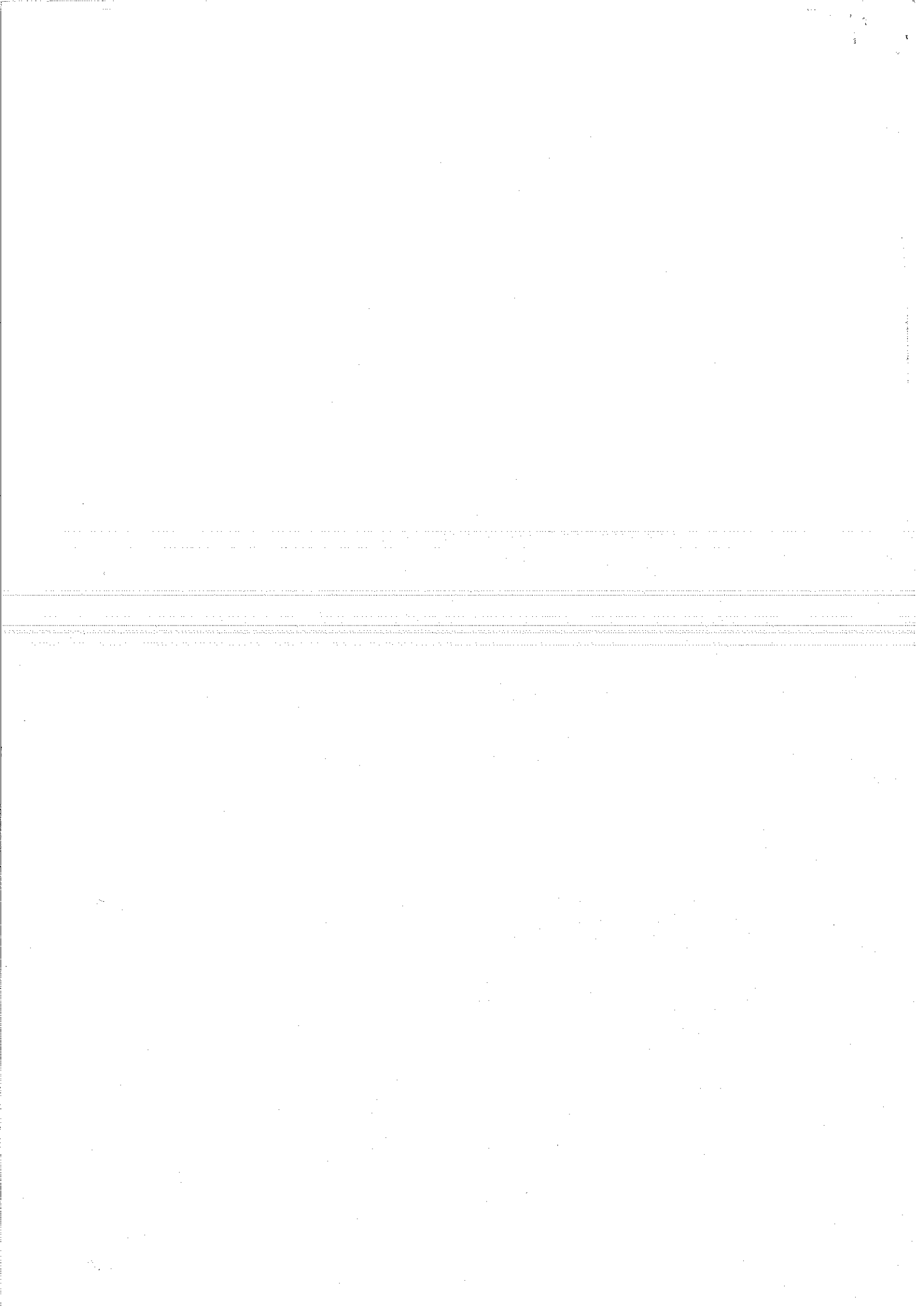
En su virtud, resuelvo:

Inscribir en el Registro de Fundaciones las siguientes modificaciones producidas en el Patronato de la **Fundación Carmen Pardo Valcarce**:

- **Cese**, D^a Rosario Cavestany Pardo-Valcarce, por fallecimiento.
- **Designación**, Presidenta: D^a María Carmen Cafranga Cavestany
- **Nombramiento**, Vocal: D. Juan Martorell Saenz (DNI: 375.123-Q)

Notifíquese a los interesados a los efectos previstos en el artículo 58.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.- Madrid, 8 de febrero de 2008.- EL SUBSECRETARIO. P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14-enero).- LA JEFE DE LA DIVISIÓN, Fdo.: Cecilia Gasset Collantes"

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano que la ha dictado o ante su superior



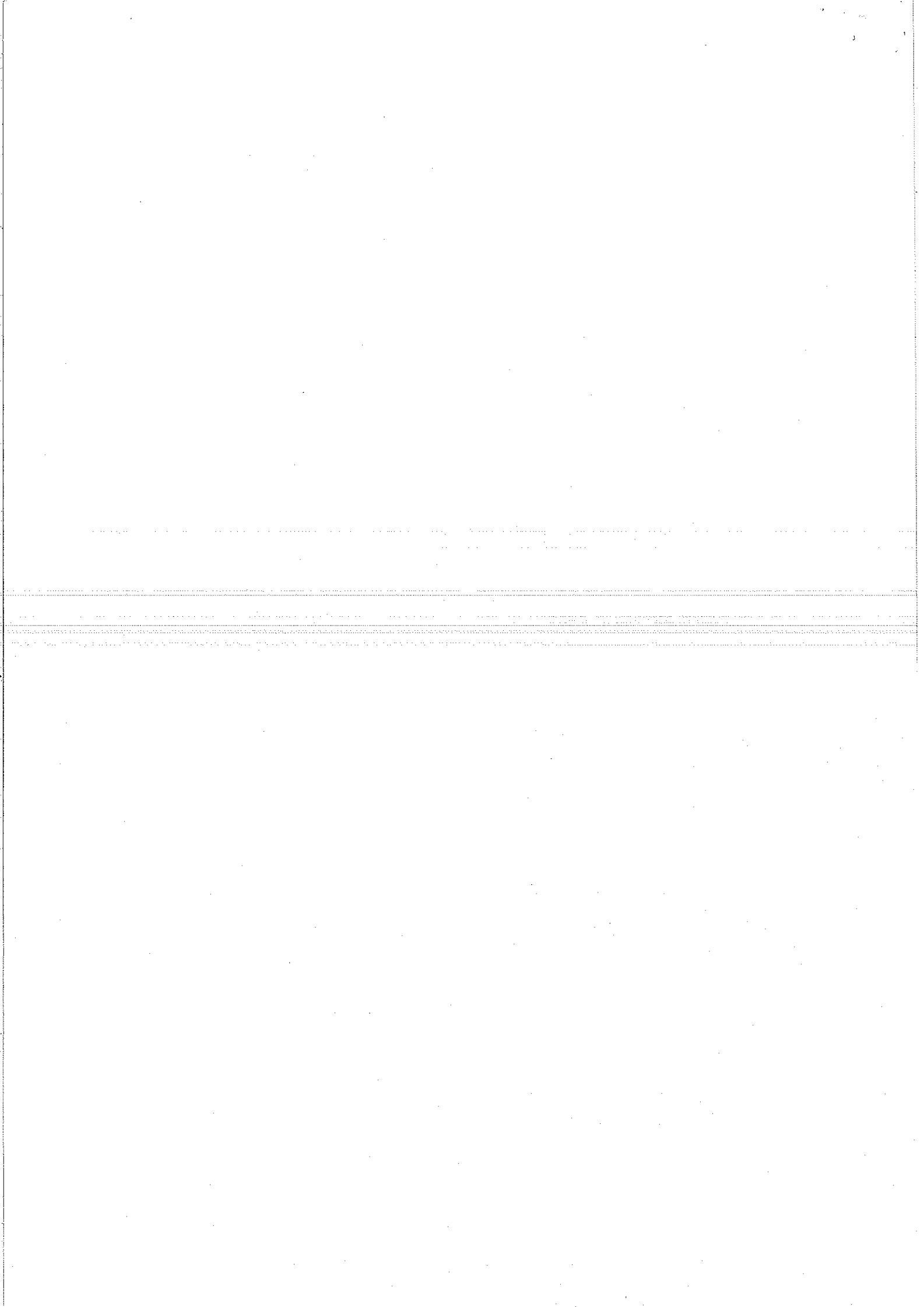


jerárquico en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LA JEFE DE SERVICIO,


Ma. Presentación Andrés Galgo

- Se adjunta escritura nº. 4.505



10/2007



812022734

SANTIAGO MARIA CARDELUS MUÑOZ-SECA
Notario
C/ Logasca, 53
T.M. 01 570 91 77 - Fax 91 570 82 15
28014 MADRID

NUMERO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO. -----

En Madrid, mi residencia, a catorce de diciembre de dos mil siete.-----

Ante mí, SANTIAGO-MARIA CARDELUS MUÑOZ-SECA, No-
tario de Madrid y de su Ilustre Colegio, -----

-----**COMPARECEN:**-----

DOÑA MARIA-LUISA BASA MALDONADO, mayor de edad,
casada, vecina de Madrid, calle Fernández de la Hoz, número 40. ---

Exhibe D.N.I. número: 1.485.489-B.-----

Y DOÑA MARIA CAFRANGA CAVESTANY, mayor de edad,
casada, con domicilio en calle Santo Ángel, número 46. -----

Exhibe D.N.I. número: 50.282.697-M. -----

INTERVIENEN: -----

A).- La primera compareciente, lo hace en nombre y represen-
tación de la "FUNDACION CARMEN PARDO-VALCARCE", con
domicilio en Madrid, calle Monasterio de las Huelgas, 15, distrito de
Fuencarral (antes carretera de Fuencarral a El Pardo, kilómetro 3);
de duración indefinida, de carácter benéfico docente, y que fue cons-
tituida mediante escritura otorgada en Madrid, el día 24 de octubre
de 1.990, ante el Notario de Madrid, Don Angel Benitez-Donso Cues-
ta, con el número 2903 de protocolo, subsanada por otra otorgada
ante el mismo Notario, el día 31 de enero de 1.991, con el número

306 de orden.-----

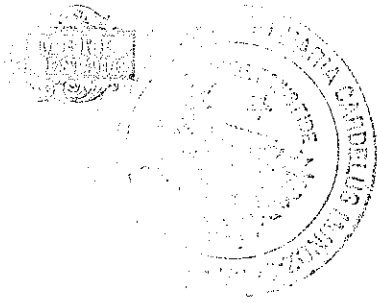
La Fundación quedó INSCRITA en el Registro de Fundaciones docentes MAD 1-3-370.-----

Dicha entidad adaptó sus Estatutos a la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, en virtud de la escritura formalizada ante el Notario de Madrid, Don Antonio Francés y de Mateo, con fecha 8 de marzo de 1.999, bajo el número 967 de orden de su protocolo, todo lo cual quedó inscrito en el Registro de Fundaciones Docentes y de Investigación, con fecha 27 de mayo de 1.999.-----

Asimismo dicha Fundación modificó sus Estatutos en virtud de la escritura formalizada ante el Notario de Madrudejos, Don Antonio Francés de Velasco, con fecha 12 de abril de 2005, bajo el número 520 de orden de su protocolo, que quedó inscrita en el citado Registro de Fundaciones del Ministerio de Ecuación y Ciencia, con fecha 27 de abril de 2005. Con C.I.F., G-79571014.-----

La señora BASA MALDONADO, lo hace como Secretaria que es del Patronato de dicha entidad, y se encuentra expresamente facultada para este acto en virtud de acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Patronato de la Fundación, en su reunión celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2007, según resulta y acredita con la certificación suscrita por la propia señora Basa Maldonado, aquí compareciente, con el VºBº de la Presidenta, Doña María Cafranga Caves-

10/2007



tany, con fecha 28 de noviembre de 2007. Dicha certificación que en este acto me entrega, comprensiva de un solo folio de papel común, yo el Notario, previo su reintegro y legitimación de las firmas de dichas señoras puestas al pie de la misma y que por ser de mi conocidas, las considero legítimas y dejo incorporada a esta matriz para que forme parte integrante de la misma e insertar en sus copias. ----

B).- Y la última compareciente, lo hace en su propio nombre y derecho, a los solos efectos de aceptar el cargo para el que será nombrada en esta escritura y que después se dirá.-----

Identifico a las comparecientes por el medio supletorio del apartado c) del artículo 23 de la Ley Orgánica del Notariado. Les juzgo con la capacidad legal necesaria para formalizar la presente escritura de PROTOCOLIZACION DE ACUERDOS SOCIALES, y al efecto,

-----**DICEN Y OTORGAN:**-----

A).- Doña Maria-Luisa Basa Maldonado, según interviene, formaliza y eleva a público los acuerdos adoptados por la Junta Directiva del Patronato de la Fundación, en su reunión antes dicha, en el sentido de:-----

1.- Nombrar como Presidenta de la Fundación a DOÑA MARÍA CAFRANGA CAVESTANY, con las circunstancias personales que constan detalladas en la certificación que se protocolizada, y damos aquí por reproducidas.-----

Dicha señora tiene aceptado su cargo mediante escrito de fecha 28 de noviembre de 2007, que me entrega y dejo unido a esta matriz. -----

2.- Se nombra a DON JUAN MARTORELL SAENZ de la CALZADA miembro, con el cargo de vocal del Patronato de la Fundación. -----

B).- DOÑA MARIA CAFRANGA CAVESTANY, presente en este acto, acepta el cargo para el que ha sido designada, manifestando no estar incurso en ninguna incompatibilidad legal de las señaladas en las Leyes. -----

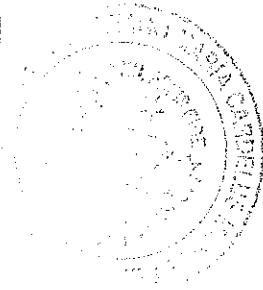
Todo lo cual deja formalizado de conformidad con la certificación que queda protocolizada. -----

Así lo dicen y otorgan las comparecientes según intervienen, a quienes hago de palabra las reservas y advertencias legales pertinentes. -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, las comparecientes quedan informadas y aceptan la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Leída íntegramente esta escritura por mí y por las comparecientes, se ratifican éstas en su contenido, consienten y firman con-

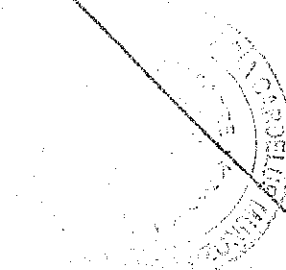
10/2007



migo el Notario, que doy fe de su identidad, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación suficiente, de que el consentimiento ha sido libremente prestado, y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de las otorgantes según intervienen. -----

Y de todo lo demás contenido en cuanto sea pertinente en este instrumento público, que ha quedado extendido sobre dos folios de papel del Timbre del Estado, exclusivo para documentos notariales, de la serie 8I, números: 2013594 y el presente, yo, el Notario, DOY FE.- Están las firmas de Doña María-Luisa Basa Maldonado y Doña María Cafranga Cavestany.- Signado: Santiago-María Cardelús.- Rubricados y sellado. -----

Sigue Documentación Unida





FUNDACIÓN CARMEN PARDO-VALCARCE

Entidad benéfico docente de interés público

Doña MARÍA LUISA BASA MALDONADO, con DNI número 1485489-B, en calidad de secretaria de la entidad Fundación Carmen Pardo-Valcarce, domiciliada en Madrid, calle Monasterio de las Huelgas, número 15 y con NIF. G79571014.

CERTIFICA

1º.- Que con fecha 28 de noviembre de 2007, en Madrid, se reunió la Junta Directiva del Patronato de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce.

2º.- Que en el punto 1º del Orden del Día, por fallecimiento de la anterior presidenta Doña Rosario Cavestany Pardo-Valcarce y siguiendo su designio, que con fecha 9 de Abril de 1999 firmó ante el notario Don Antonio Francés y de Mateo, se efectuó el nombramiento como nueva Presidenta de la Fundación, a Doña María Cafranga Cavestany con DNI número 50282697M, domicilio en Madrid, calle Santo Ángel 46, estado civil casada y que hasta el momento ostentaba el cargo de Vicepresidenta.

3º.- Que en el punto 2º del Orden del Día y por acuerdo de la junta, se nombra a Don Juan Martorell Saenz de la Calzada miembro, con el cargo de vocal del Patronato de la Fundación.

4º.- Que igualmente se acordó autorizar a María Luisa Basa Maldonado, para comparecer ante notario y elevar a público este acuerdo.

5º.- Todos los presentes aprobaron dichos nombramientos.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Madrid, a 28 de noviembre de 2007.

Fdo: María Luisa Basa Maldonado

VºBº de la nueva presidenta

Fdo: María Cafranga Cavestany

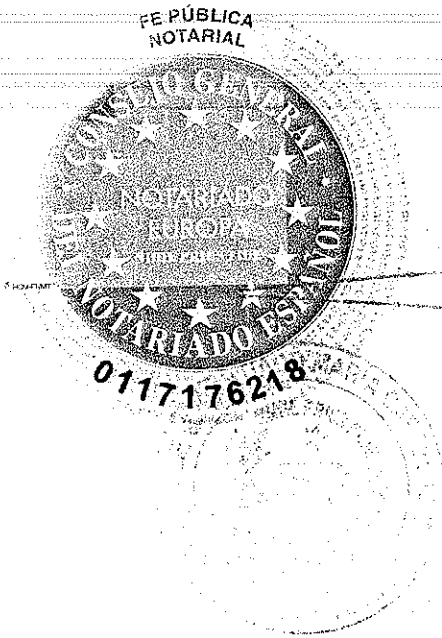
812022737

10/2007



APLICACION ARANCEL .- Ley 8/1989, de 13 de abril y Real Decreto 1426/1989, de 17 de Noviembre
DOCUMENTO SIN CUANTIA

ES PRIMERA COPIA exacta de su matriz, donde la dejo anotada. Y a instancia de la "FUNDACION CARMEN PARDO-VALCARCE" la expido en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números 81 2022734 y los tres siguientes en orden correlativo, que signo, firmo, rubrico y sello en Madrid, el diecisiete de diciembre de dos mil siete.- DOY FE. -----



Antonio José Cardenas

Diligencia: para hacer constar que el presente documento ha quedado inscrito en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Madrid, 05 de febrero 2008

EL FUNCIONARIO,

Chilvan...

